



ALCALDÍA DE PEREIRA

**REGISTRO DE PETICIONES,  
QUEJAS, RECLAMOS O  
SUGERENCIAS**

**Versión:3  
Fecha:08-12  
PQRS No. 244**

AÑO	MES	DIA
2014	11	24

Fecha:24 de noviembre de 2014	
Medio:Telefónica	
Fecha e apertura del buzón:	
Nombre completo:NUBIA HERNANDEZ	
Identificación:34056063	Dirección:CRA 20 No. 22-09 B/ PROVIDENCIA
Tel fijo:3215318 Celular:	E-mail:
Ciudad: Pereira, RISARALDA	
Medio por el cual quiere recibir la respuesta:Correo certificado	
Funcionario que lo atendió:MONICA FRANCO	
Descripción:  La usuaria manifiesta que la menor Anyile Lopéz, usuaria de CAFESALUD, durante su periodo de gestación fue atendida para los controles en la E.S.E Unilibre y por negligencia no se le detecto Preclancia y al momento del parto este se complicó por preclancia y en la unidad la remitieron a SALUDCOOP Turín, porque no habian los médicos especializados para atender este parto.  La usuaria pide investigación por la negligencia médica para la detección de la preclancia que puso en riesgo la vida de la menor gestante y su hijo(a).	
Anexos:	
Clasificación: Peticion	
Secretaría: Secretaría de Salud y Seguridad Social	
Anexos:	

**SERVICIO AL CLIENTE - ALCALDIA DE PEREIRA**

Carrera 7 No 18-55 Palacio Municipal Piso 1 Tel:(9)32481779 y Línea Gratuita:195  
www.pereira.gov.co Link:SERVICIOS AL CIUDADANO